

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2001

Señores.
Miembros de la Junta de Accionistas
SOFRITTI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de lo que dispone la Ley en la Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañía presento ante ustedes el Informe del ejercicio económico del año 2000.

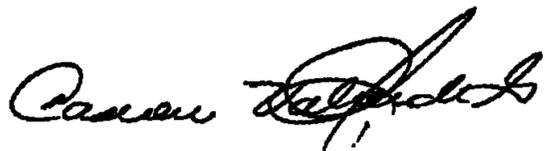
Se observa que la administración de la compañía ha actuado dentro del marco legal .
En cuanto al Libro de Acciones y Accionistas , libros de contabilidad se llevan a cabo de conformidad con las disposiciones Legales vigentes .

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros estan de acorde a los registros contables.

Atentamente,

25

SOFRITTI S.A.



CPA CARMEN VALVERDE G.
REG. 011210

